

## Documentación para 1ª COLEGIACIÓN EJERCIENTE



D./DÑA. \_\_\_\_\_

PARA ÓPTICA \_\_\_\_\_

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- D.N.I./ N.I.E. o documento que lo sustituya, original o compulsado.
  - Diploma del título de Óptico-Optometrista o certificado del título, original o compulsado.
  - Dos fotografías tamaño carné.
  - Cumplimentar por duplicado y firmar el impreso oficial de solicitud de colegiación.
  - Datos bancarios, cumplimentar y firmar el impreso oficial de domiciliación bancaria.
  - Adjuntar cheque nominativo al Colegio de Ópticos Optometristas de la Comunitat Valenciana, por valor de 212 Euros de la cuota de entrada. Podrá realizarse ingreso en cuenta bancaria del C.O.O.C.V. en La Caixa nº 2100 / 1950 / 79 / 0200093948 y adjuntar justificante.
- **DIPLOMADOS CONTRATADOS:**
    - Alta en la S. Social como empleado de la empresa de óptica, en el grupo 2 de cotización. / Informe de datos para la cotización-Idc /.
    - Contrato de trabajo debidamente registrado en el INEM.
    - Declaración censal o Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) del establecimiento de óptica, (solo en el caso de apertura, traslado o cambio de titularidad jurídica)
  - **DIPLOMADOS POR CUENTA PROPIA (Propietarios):**
    - Alta en la Seguridad Social en Régimen de Autónomos.
    - Declaración censal ( Mod. 036 ó 037) o Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.) del establecimiento de óptica, (solo en el caso de una apertura o cambio de titularidad jurídica).
    - Escritura de constitución de la Sociedad o Comunidad de Bienes incluyendo el registro Mercantil y el Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos. / Modelo 600 /.

### OBSERVACIONES:

Estas solicitudes deben ser presentadas en los despachos de esta Sede Colegial sita en la C/ Roterros nº 14, 1º-1 del 46003 de Valencia, con 2 copias de la documentación. El DNI y el Título deberán estar compulsados por el Delegado, por Notario o por Organismo Oficial.

### CUOTAS:

CUOTA DE ENTRADA /Se paga solo en la 1ª Colegiación/	212,00 €
CUOTA ANUAL /Total pagos anuales/	320,00€
FORMA DE PAGO: Trimestral	80,00 €
FECHAS DE PAGO: 1 de Mayo, 1 de Julio, 1 de Octubre y 1 de Enero	